

ACTA 2921//tevideo, **4 MAYO 2023**Resol. N° **486/23**

VISTO: el Acuerdo de Servicios Profesionales relacionado con el mantenimiento del cable submarino Monet con la empresa SubCom LLC (antes denominada Tyco Electronics Subsea Communications LLC);

RESULTANDO: que por Resolución de Directorio N° 1046/18 del 17 de setiembre de 2018, se aprobó el Acuerdo mencionado;

CONSIDERANDO: I) que el servicio de almacenamiento y manejo de repuestos de kits de empalmes, incluido dentro de los Servicios Profesionales brindados por SubCom LLC, no será necesario que se siga brindando por esta empresa;

II) que se propone una modificación al Acuerdo para incluir el cambio del alcance de los servicios mencionada en el considerando anterior, la actualización de los contactos de notificaciones y consideraciones relacionadas para dar continuidad a la prestación de los servicios aún en caso de eventos relacionados con Coronavirus;

III) que la versión en inglés de la Modificación del Acuerdo (Contract Variation N°1) a suscribir entre las partes cuenta con el aval de las otras empresas propietarias del cable;

ATENTO: a lo informado por la División Técnica Internacional, la División Asesoría Letrada General y al literal E del artículo 9 de la Ley 18.381 de fecha 17 de octubre de 2008.

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

1°.- **Aprobar** la modificación del Acuerdo de Servicios Profesionales con SubCom LLC (Contract Variation N°1) que luce en idioma inglés de folios 253 a 263.

2°.- **Facultar** a Asesoría Notarial a incluir las cláusulas de estilo que considere conveniente para concretar la firma del mismo.

SIGUE SERIE ____ N°						
---------------------	--	--	--	--	--	--

Pase a Gerencia General, División Asesoría Letrada General, División Contrataciones, Sub Gerencia General Relaciones Internacionales y División Técnica Internacional.

EE2022-85-001-004189

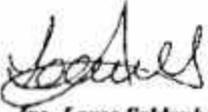
LS/gc/aml.-



Elena Grauert Hamann
Abogada
Secretaría General



GABRIEL GURMÉNDEZ ARMÁNDO-UGÓN
PRESIDENTE



Ing. Laura Saldanha
Gerente División Técnica Internacional
Sub Gerencia Gral. Relaciones Internacionales